



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**MARTES 26 DE JULIO DE 2016**

## **EL DÍA:**

### **EL GOBIERNO SUBE EN 2,1 MILLONES EL REA PARA EL SECTOR PRIMARIO**

Presentará estos días este cambio a la UE para su aprobación, así como la revisión del Posei El documento recoge cambios en la leche líquida y quesos para potenciar lo local.



El Gobierno sube en 2,1 millones el REA para el sector primario

El Consejo de Gobierno de Canarias aprobó ayer una modificación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para 2017, que aumenta en 2,1 millones de euros las dotaciones para el sector primario de las Islas, en línea con el programa del Ejecutivo de apoyar la producción local.

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero (CC), informó de esta modificación en la rueda de prensa ofrecida tras la reunión del Ejecutivo, que presentará a la Comisión Europea este cambio para su aprobación, así como la revisión del POSEI en el viaje que efectuó ayer a Bruselas el presidente Fernando Clavijo, acompañado por los consejeros de Hacienda y Economía.

Quintero explicó que en el nuevo REA trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación, y sobre estos últimos "no incidirá ni en problemas de abastecimiento ni en los precios", afirmó.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Según el consejero, el nuevo marco mantendrá las actuales subvenciones a los productos de primera necesidad, a la vez que aumentará en 2,1 millones de euros las dotaciones destinadas al sector primario de Canarias, a través del programa de medidas de apoyo a los productos agrícolas locales.

El acuerdo, que tendrá que ser ratificado por la Unión Europea para su aprobación definitiva, propone cambios en algunas ayudas de productos de consumo directo que puedan entrar en competencia con la producción local, en concreto en las partidas de leche líquida y quesos amarillos, que verán reducidas estas ayudas, y en el queso de mezcla procedente del exterior de Canarias, que se elimina.

La propuesta para el próximo ejercicio plantea además una disminución de la ayuda unitaria de la papa de siembra, así como la de los azúcares importados, indicó.

El consejero destacó la importante evolución del REA en los últimos años, en lo que se refiere a las ayudas al sector productivo canario.

1,2 millones a formación de innovadores

El Consejo de Gobierno aprobó ayer una subvención a favor de la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (FCULP), de 600.000 euros, y otra a la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna (FCGULL), por igual importe, concesión que se distribuirá en 2016 (400.000 euros ) y 2017 (200.000 euros).

La ACIISI, con el fin de promover la formación de investigadores en programas de investigación científica y técnica, concederá estas dos ayudas para la actuación denominada Programa de Formación de Gestores de la Innovación con carácter plurianual.

El objetivo del proyecto consistirá en crear un ecosistema innovador en la región, conectando y transfiriendo conocimiento entre todos los agentes. El programa cuenta con el desarrollo de actividades formativas, con una componente práctica.

Se exigirá un nivel mínimo de estudios para acceder a los correspondientes niveles. La metodología docente será "learning by doing" (aprender haciendo), dentro de un entorno virtual de aprendizaje.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Con esta actuación y en consonancia con los objetivos fijados por la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3), se favorece la innovación en el tejido productivo y empresarial canario, propiciando su participación en las acciones de investigación y desarrollo y mejorando su posición competitiva. El programa plantea la selección de formadores para aportar altas dosis de mentoría.

## **EL GOBIERNO APRUEBA EL NUEVO REA Y AUMENTA EN 2,1 MILLONES LAS AYUDAS AL SECTOR PRIMARIO**



El presidente del Gobierno, Fernando Clavijo (i), y los consejeros de Economía, Pedro Ortega (c), y de Hacienda, Rosa Dávila, durante la reunión del consejo de gobierno, celebrada hoy en Las Palmas de Gran Canaria./Elvira Urquijo A. (EFE)

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este lunes el nuevo Régimen Específico de Abastecimiento (REA) que mantiene las subvenciones a los productos de primera necesidad y aumenta en 2,1 millones las ayudas al sector primario local.

En rueda de prensa, el consejero regional de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ha comentado que para conciliar el abastecimiento de la población y la defensa de la producción local, bajan las ayudas a la leche líquida y los quesos amarillos, y se eliminan las del queso de mezcla procedente del exterior, tipo manchego. "No se pone en peligro el abastecimiento", ha explicado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La propuesta, que se remitirá esta semana a la Unión Europea (UE) para su aprobación definitiva, entrará en vigor en 2017 y plantea también una disminución de la ayuda unitaria de la papa de siembra así como de los azúcares importados.

Quintero ha resaltado también el apoyo a la entrada de cereales de consumo animal que rebajan los costes de la ganadería. Así, actualmente los insumos suponen el 45,5% del REA, alrededor de los 29 millones.

En lo que respecta al sector agroindustrial, el nuevo REA mantiene su apoyo a las actuales subvenciones a la importación de las materias primas que se precisan para los procesos de producción que se desarrollan en las islas.

## **LA PROVINCIA:**

### **ARDEN LOS RESTOS DE VEGETACIÓN DE LOS TOMATEROS EN UN VERTEDERO DE LA ALDEA**

Las altas temperaturas y la enorme combustión de las ramas propagaron con rapidez las llamas

**Javier Bolaños**



Arden los restos de vegetación de los tomateros en un vertedero de La Aldea. El fuego tardará varios días en extinguirse, generando una especial preocupación por los efectos que puede generar la enorme chimenea de humo. El incendio acaecido en la tarde de ayer en el vertedero de Las Tabladas, en La Aldea, ha quemado una enorme cantidad de restos de vegetación de los tomateros, mucha de ella todavía verde, que tiene en este lugar una de las zonas habilitadas para su depósito. La principal preocupación ante este conato es el humo, ya que si bien en las primeras horas se había dirigido hacia la cumbre, había comenzado a cambiar hacia núcleos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

habitados, según el alcalde, Tomás Pérez. Las altas temperaturas y la enorme combustión de las ramas propagaron con rapidez las llamas. Dos helicópteros del Cabildo y el Grupo Emergencias y Salvamento (GES) operaron en el lugar hasta que oscureció, junto a bomberos, unidades de Medio Ambiente y Protección Civil. Pérez admite que debe contar con Medio Ambiente para darle salida a estos restos, que pueden ser reutilizado como fertilizantes.

## **EL GOBIERNO AUMENTA EN 2,1 MILLONES LAS AYUDAS DEL REA**

Según el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, el nuevo marco mantendrá las actuales subvenciones a los productos de primera necesidad, a la vez que aumentará en 2,1 millones de euros las dotaciones destinadas al sector primario de Canarias

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este lunes una modificación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para 2017, que aumenta en 2,1 millones de euros las dotaciones para el sector primario de las islas, en línea con el programa del Ejecutivo de apoyar la producción local.

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero (CC), ha informado de esta modificación en la rueda de prensa ofrecida tras la reunión del Ejecutivo, que presentará a la Comisión Europea este cambio para su aprobación, en el viaje que efectúa este lunes a Bruselas el presidente Fernando Clavijo, acompañado por los consejeros de Hacienda y Economía.

Quintero ha explicado que en el nuevo REA trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación, sobre estos últimos "no incidirá ni en problemas de abastecimiento ni en los precios", ha afirmado.

Según el consejero, el nuevo marco mantendrá las actuales subvenciones a los productos de primera necesidad, a la vez que aumentará en 2,1 millones de euros las dotaciones destinadas al sector primario de Canarias, a través del programa de medidas de apoyo a los productos agrícolas locales.

El acuerdo, que tendrá que ser ratificado por la Unión Europea para su aprobación definitiva, propone cambios en algunas ayudas de productos de consumo directo que puedan entrar en competencia con la producción local, en concreto en las partidas de leche líquida y quesos amarillos, que verán reducidas estas ayudas, en el queso de mezcla procedente del exterior de Canarias, que se elimina.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La propuesta para el próximo ejercicio plantea además una disminución de la ayuda unitaria de la papa de siembra, así como la de los azúcares importados, ha indicado el consejero.

## LOS IMPORTADORES AVISAN QUE EL RECORTE DE AYUDAS DEL REA LO PAGA EL CIUDADANO

Advierten de que los márgenes "son tan ridículos" que no pueden tocarse, por lo que subirán los precios

### Julio Gutiérrez

Los importadores avisan que el recorte de ayudas del REA lo paga el ciudadano. El Consejo de Gobierno bendijo ayer el recorte de las ayudas contempladas en el Régimen Específico de...



## DIARIO DE AVISOS:

## EL CABILDO SACARÁ A CONCURSO LA CONCESIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL SALTO DEL MULATO

*Por David Sanz.*



José Luis Perestelo es vicepresidente del Cabildo y consejero de Transportes.  
| DA





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **DAVID SANZ** | San Andrés y Sauces

El Cabildo se ha puesto manos a la obra para destrabar un asunto que lleva años bloqueado, como es el máximo aprovechamiento de la central hidroeléctrica de El Mulato, sobre la que la compañía Endesa tenía una concesión desde 1913, por 99 años, y que caducó, por tanto, en 2012, sin que hasta la fecha se haya tomado una resolución que permita el aprovechamiento de esta fuente de energía limpia en toda su potencialidad.

La intención del Cabildo es la de sacar una convocatoria pública para que un operador se haga cargo de la gestión de estas instalaciones, ubicadas en el barranco de Los Tilos, en San Andrés y Sauces, tal y como han recomendado los informes jurídicos del Consejo Insular de Aguas. Si bien, la Comunidad de Regantes de Los Sauces, que es titular del agua de Marcos y Cordero, de la que se abastece este fuente de energía limpia, plantean que previamente al concurso, se declare la caducidad de la concesión anterior.

El vicepresidente y consejero de Energía del Cabildo, José Luis Perestelo, señaló que son partidarios de la solución planteada por los técnicos del Consejo, porque la otra fórmula defendida por la Comunidad de Regantes podría ser objeto de demanda por parte del operador y dificultar así encontrar una solución definitiva. En cualquier caso, la decisión que ha adoptado el Cabildo es la de solicitar un dictamen legal por parte de una consultoría externa e independiente que dirima entre estas dos posiciones.

Perestelo señaló que el futuro de esta central hidroeléctrica pasa por ampliar la altura del salto, porque tal y como está en la actualidad no permite que el proyecto sea rentable. Hay factores como el hecho de que el caudal de agua se ha reducido, que cuestionan su eficiencia actual.

De hecho, la compañía Endesa planteó en su momento un proyecto para ampliar el salto de una altura de 540 metros, que es el que tiene en la actualidad, hasta los 925 metros. Esto permitía ampliar la potencia instalada de la única central hidráulica que existe en las Islas Canarias hasta los 5 MW, cuando la que dispone es de 800 kW. Si bien, esta iniciativa no se llegó a ejecutar nunca.

Otra de las fórmulas que se llegó a explorar para la gestión de las instalaciones del Salto del Mulato fue la creación de una especie de consorcio en el que participarían el Cabildo de La Palma, el Ayuntamiento de San



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Andrés y Sauces, la Comunidad de Regantes de Los Sauces y la compañía Endesa. Fórmula que tampoco llegó a fraguar.

La Plataforma por un nuevo Modelo Energético para La Palma ha venido reivindicando con insistencia la necesidad de aprovechar este recurso con el que cuenta la Isla para la generación de energía verde, a lo largo de una serie de reuniones que ha mantenido en los distintos municipios y con las entidades públicas.

El propio Cabildo aprobó en su momento un acuerdo plenario en el que se comprometía a lograr la autosuficiencia energética de La Palma a través de los distintos sistemas que ofrece la naturaleza insular. La realidad es que en la actualidad solo el 2% del consumo es de fuentes renovables.

## **CANARIAS 7:**

### **DETENIDO POR ROBAR MATERIAL DE REGADÍO EN UNA FINCA DE TEROR**

La Guardia Civil de Teror, en Gran Canaria, ha procedido a la detención de un individuo de 39 años y con varios antecedentes como presunto autor de un delito de hurto al sustraer todo el material que formaba parte del sistema de regadío de una finca particular del municipio.







**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las actuaciones policiales comenzaron después de la denuncia interpuesta en la Guardia Civil de Teror, donde se comunicaba el robo de un sistema de regadío formado por 50 metros de manguera tipo tubería y ocho llaves de paso de agua de aluminio valorado en unos 400 euros, según ha detallado la Guardia Civil en nota de prensa.

Asimismo, las investigaciones realizadas por la Guardia Civil basadas en los testimonios de varios testigos, dieron como resultado la localización del material sustraído, en un terreno colindante a la finca de origen.

Una vez localizados los objetos sustraídos, el presunto autor y vecino de la víctima admitió su participación en los hechos, accediendo a entregar voluntariamente las 8 llaves de paso de aluminio que guardaba junto a los 50 metros de manguera tipo tubería para regadío, procediendo a su vez a la detención de esta persona como supuesto autor de un delito de hurto.

Finalmente, el detenido ha quedado a disposición judicial del correspondiente Juzgado de Guardia de la localidad de Arucas.

## **GRAN CANARIA, LA ISLA QUE TIENE MÁS VACAS, OVEJAS Y ASNOS**

Gran Canaria es la isla del Archipiélago con más vacas, ovejas y asnos en las explotaciones ganaderas registradas por el Gobierno de Canarias. El censo, actualizado hasta 2015, apunta que en cabras es la segunda, por detrás de Fuerteventura, al igual que en caballos, donde gana Tenerife.



Las 11.124 vacas, 20.124 ovejas y 314 asnos contados en 2015 hacen de Gran Canaria la isla con más cabezas de ganado vacuno, ovino y asnal en las



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

explotaciones registradas y las 55.708 cabras y 1.414 caballos contabilizados la dejan en segundo lugar en el ranking insular de ganado caprino y caballar.

Así se deduce de la última actualización de datos del registro oficial de explotaciones ganaderas que gestiona el Gobierno de Canarias, que cuenta hasta 16 razas de ganado vacuno, 5 de ovino y 4 de asnal en las granjas activas en la Isla.

La mayor diferencia en número de cabezas sobre la siguiente isla se produce en ganado ovino. Frente a las 20.124 ovejas contadas en explotaciones de Gran Canaria, en Fuerteventura las censadas son 8.667.

En ganado vacuno la distancia es menor pero no menos significativa porque las 11.124 cabezas contadas en la Isla son más del doble que las 4.487 censadas en Tenerife.

En asnos las cifras y diferencias menguan y por los 314 ejemplares contados en la Isla hay 209 en Fuerteventura.

La raza ovina más repetida en Gran Canaria es la canaria, por delante de la canaria de pelo, que es la más común en Tenerife y La Palma. Y de las 16 razas existentes en ganado vacuno la mayoritaria es la mestiza (5.144 cabezas), por delante de la frisona europea (4.416).

Con 54.918 cabezas de 55.708 contadas en total, la raza majorera es la más común en ganado caprino en Gran Canaria. La diferencia con las 34.083 cabezas de Tenerife resulta similar a la que representan las 76.429 cabras de Fuerteventura.

En caballos las distancias son también más cortas y si en Tenerife se contaron 1.566 de 23 razas distintas en el año 2015 en Gran Canaria eran 1.414 pero de 28 razas. El cruzado es el más común en ambas.

apícola. Por el número de colmenas, la isla del Archipiélago con más apicultura es Tenerife. Tiene 18.278, frente a las 11.570 contabilizadas en Gran Canaria. No hay colmenas en Fuerteventura y la abeja negra canaria es la única raza que produce miel y otros derivados en las tres islas menores de la provincia occidental y en Lanzarote.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Del censo de explotaciones apícolas del Gobierno de Canarias se deduce también que es en Gran Canaria donde se concentra el mayor número de colmenas de raza desconocida, en concreto 302 de las 452 contadas en Canarias. En Tenerife se queda en 150, la mitad.

En camélidos la mayor población está en Fuerteventura, con 383 dromedarios, ocupando Lanzarote el segundo puesto con sus 254 ejemplares. Los 174 ejemplares de Gran Canaria la dejan en tercera posición.

Salvo 11 camellos bactrianos contados en La Palma y 2 en Tenerife, todos los camélidos censados en Canarias son dromedarios. No existen en La Gomera ni El Hierro.

## INCENDIO EN EL VERTEDERO DE LA ALDEA

A las 15.10 horas de este lunes se declaraba un incendio en una zona de restos agrícolas en el vertedero de Las Tabladas, en el municipio grancanario de La Aldea de San Nicolás. En el lugar de los hechos trabajan contra las llamas bomberos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, un helicóptero del área de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria junto a técnicos del área y agentes de la Guardia Civil y de la Policía Local del municipio. La aeronave está refrescando la zona afectada, un punto donde se localizan desechos agrícolas de las explotaciones e invernaderos cercanos. Las llamas, que en algún punto alcanzan los tres metros de altura, están confinadas en un área aunque las tareas son complicadas. El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 activó a media tarde de este lunes el helicóptero del Grupo de Emergencias y Salvamento (GES) del Gobierno de Canarias que se unió al de Medio Ambiente en las tareas de control del incendio. El humo generado por el fuego afecta a los municipios de Tejeda y Artenara, llegando a la zona de Cruz de Tejeda y a los Pechos por el Barranco Grande y la Cuenca de Tejeda. La visibilidad se ha reducido en estas zonas de Gran Canaria.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### **LOS IMPORTADORES AVISAN DE QUE EL RECORTE DE AYUDAS DEL REA LO PAGAN LOS CIUDADANOS**

Advierten de que los márgenes "son tan ridículos" que no pueden tocarse, por lo que subirán los precios

Julio Gutiérrez

Los importadores avisan de que el recorte de ayudas del REA lo pagan los ciudadanos

El Consejo de Gobierno bendijo ayer el recorte...



### **BODEGAS INSULARES PONE A LA VENTA LA CASA VIÑA NORTE POR CASI DOS MILLONES**

Es la segunda ocasión que la entidad dependiente del Cabildo de Tenerife trata de deshacerse del inmueble - El precio podría rebajarse hasta alcanzar una cantidad de entre 1,5 y 1,8 millones

Almudena Cruz 2

Bodegas Insulares pone a la venta la Casa Viña Norte por casi dos millones  
Bodegas Insulares, empresa dependiente del





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL GOBIERNO SUBE EN 2,1 MILLONES LAS AYUDAS DEL REA PARA EL SECTOR PRIMARIO

El nuevo REA trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación

El Gobierno sube en 2,1 millones las ayudas del REA para el sector primario

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado una modificación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para 2017, que aumenta en 2,1 millones de euros las dotaciones para el sector primario de las islas, en línea con el programa del Ejecutivo de apoyar la producción local.



El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero (CC), ha informado de esta modificación en la rueda de prensa ofrecida tras la reunión del Ejecutivo, que presentará a la Comisión Europea este cambio para su aprobación, así como la revisión del POSEI en el viaje que efectúa hoy a Bruselas el presidente Fernando Clavijo, acompañado por los consejeros de Hacienda y Economía.

Quintero ha explicado que en el nuevo REA trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación, sobre estos últimos "no incidirá ni en problemas de abastecimiento ni en los precios", ha afirmado.

Según el consejero, el nuevo marco mantendrá las actuales subvenciones a los productos de primera necesidad, a la vez que aumentará en 2,1 millones de euros las dotaciones destinadas al sector primario de Canarias, a través del programa de medidas de apoyo a los productos agrícolas locales.

El acuerdo, que tendrá que ser ratificado por la Unión Europea para su aprobación definitiva, propone cambios en algunas ayudas de productos de consumo directo que puedan entrar en competencia con la producción local, en concreto en las partidas de leche líquida y quesos amarillos, que verán reducidas estas ayudas, en el queso de mezcla procedente del exterior de Canarias, que se elimina.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La propuesta para el próximo ejercicio plantea además una disminución de la ayuda unitaria de la papa de siembra, así como la de los azúcares importados, ha indicado el consejero.

El consejero ha destacado la importante evolución del REA en los últimos años, en lo que se refiere a las ayudas al sector productivo canario.

Así, se ha referido al apoyo dado a la entrada de los cereales de consumo animal, que rebajan considerablemente los costes en la ganadería de las islas.

Actualmente los insumos suponen el 45,5 % del REA, alrededor de 29 millones de euros.

En lo que respecta al sector agroindustrial, el nuevo REA mantiene su apoyo en el mantenimiento de las actuales subvenciones a la importación de las materias primas que se precisan para los procesos de producción que se desarrollan en el archipiélago, ha afirmado el consejero.

En cuanto al viaje que inicia Clavijo a Bruselas, la consejera de Hacienda, Rosa Dávila (CC), ha informado de que el presidente canario se reunirá con los comisarios de Energía, Miguel Arias Cañete, y Pesca, Karmenu Vega.

Clavijo demandará al comisario de Acción por el Clima y Energía un trato diferenciado para las regiones ultraperiféricas, entre las que se encuentra Canarias, en materia energética, y le insistirá en la necesidad de fomentar las energías renovables en las RUP.

La presidente del Gobierno y sus consejeros también trasladarán a la Comisión Europea la preocupación de Canarias sobre el impacto que puedan tener sobre los fondos europeos asignados a las islas hasta el 2020 las posibles sanciones a España por incumplir el déficit.

Además, defenderán que existen bases jurídicas que impiden aplicar restricciones en los fondos europeos destinados a Canarias como consecuencia de una posible sanción a España, ha indicado Dávila.

La consejera, en cuanto a la reunión de Clavijo con el comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, ha señalado que se abordarán asuntos como la autorización de descargas de pesca congelada capturada en Marruecos y Mauritania en los puertos de La Luz y de Santa Cruz de Tenerife.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS AHORA:

### **CANARIAS SUBE EN 2,1 MILLONES LAS AYUDAS DEL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE ABASTECIMIENTO PARA 2017**

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, explica que el cambio trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación.



El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este lunes una modificación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para 2017, que aumenta en 2,1 millones de euros las dotaciones para el sector primario de las islas, en línea con el programa del Ejecutivo de apoyar la producción local.

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero (CC), ha informado de esta modificación en la rueda de prensa ofrecida tras la reunión del Ejecutivo, que presentará a la Comisión Europea este cambio para su aprobación, así como la revisión del POSEI en el viaje que efectúa este lunes a Bruselas el presidente Fernando Clavijo, acompañado por los consejeros de Hacienda y Economía.

Quintero ha explicado que en el nuevo REA trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación, sobre estos últimos "no incidirá ni en problemas de abastecimiento ni en los precios", ha afirmado.

Según el consejero, el nuevo marco mantendrá las actuales subvenciones a



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los productos de primera necesidad, a la vez que aumentará en 2,1 millones de euros las dotaciones destinadas al sector primario de Canarias, a través del programa de medidas de apoyo a los productos agrícolas locales.

El acuerdo, que tendrá que ser ratificado por la Unión Europea para su aprobación definitiva, propone cambios en algunas ayudas de productos de consumo directo que puedan entrar en competencia con la producción local, en concreto en las partidas de leche líquida y quesos amarillos, que verán reducidas estas ayudas, en el queso de mezcla procedente del exterior de Canarias, que se elimina.

La propuesta para el próximo ejercicio plantea además una disminución de la ayuda unitaria de la papa de siembra, así como la de los azúcares importados, ha indicado el consejero.

El consejero ha destacado la importante evolución del REA en los últimos años, en lo que se refiere a las ayudas al sector productivo canario.

Así, se ha referido al apoyo dado a la entrada de los cereales de consumo animal, que rebajan considerablemente los costes en la ganadería de las islas.

Actualmente los insumos suponen el 45,5 % del REA, alrededor de 29 millones de euros.

En lo que respecta al sector agroindustrial, el nuevo REA mantiene su apoyo en el mantenimiento de las actuales subvenciones a la importación de las materias primas que se precisan para los procesos de producción que se desarrollan en el archipiélago, ha afirmado el consejero.

En cuanto al viaje que inicia Clavijo a Bruselas, la consejera de Hacienda, Rosa Dávila (CC), ha informado de que el presidente canario se reunirá con los comisarios de Energía, Miguel Arias Cañete, y Pesca, Karmenu Vega.

Clavijo demandará al comisario de Acción por el Clima y Energía un trato diferenciado para las regiones ultraperiféricas, entre las que se encuentra Canarias, en materia energética, y le insistirá en la necesidad de fomentar las energías renovables en las RUP.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La presidente del Gobierno y sus consejeros también trasladarán a la Comisión Europea la preocupación de Canarias sobre el impacto que puedan tener sobre los fondos europeos asignados a las islas hasta el 2020 las posibles sanciones a España por incumplir el déficit.

Además, defenderán que existen bases jurídicas que impiden aplicar restricciones en los fondos europeos destinados a Canarias como consecuencia de una posible sanción a España, ha indicado Dávila.

La consejera, en cuanto a la reunión de Clavijo con el comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, ha señalado que se abordarán asuntos como la autorización de descargas de pesca congelada capturada en Marruecos y Mauritania en los puertos de La Luz y de Santa Cruz de Tenerife.

## **RTVC:**

### **EL SECTOR PRIMARIO RECIBIRÁ MÁS DE DOS MILLONES DE AYUDAS ADICIONALES DEL REA**

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero (CC), ha informado de esta modificación en la rueda de prensa ofrecida tras la reunión del Ejecutivo, que presentará a la Comisión Europea este cambio para su aprobación.

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado hoy una modificación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para 2017, que aumenta en 2,1 millones de euros las dotaciones para el sector primario de las islas, en línea con el programa del Ejecutivo de apoyar la producción local.

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero (CC), ha informado de esta modificación en la rueda de prensa ofrecida tras la reunión del Ejecutivo, que presentará a la Comisión Europea este cambio para su aprobación, así como la revisión del POSEI en el viaje que efectúa hoy a Bruselas el presidente Fernando Clavijo, acompañado por los consejeros de Hacienda y Economía.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Quintero ha explicado que en el nuevo REA trata de conciliar el apoyo a las producciones locales, ganaderas e industriales con las ayudas a los alimentos básicos de importación, sobre estos últimos "no incidirá ni en problemas de abastecimiento ni en los precios", ha afirmado.

Según el consejero, el nuevo marco mantendrá las actuales subvenciones a los productos de primera necesidad, a la vez que aumentará en 2,1 millones de euros las dotaciones destinadas al sector primario de Canarias, a través del programa de medidas de apoyo a los productos agrícolas locales.

El acuerdo, que tendrá que ser ratificado por la Unión Europea para su aprobación definitiva, propone cambios en algunas ayudas de productos de consumo directo que puedan entrar en competencia con la producción local, en concreto en las partidas de leche líquida y quesos amarillos, que verán reducidas estas ayudas, en el queso de mezcla procedente del exterior de Canarias, que se elimina.

La propuesta para el próximo ejercicio plantea además una disminución de la ayuda unitaria de la papa de siembra, así como la de los azúcares importados, ha indicado el consejero.

El consejero ha destacado la importante evolución del REA en los últimos años, en lo que se refiere a las ayudas al sector productivo canario.

Así, se ha referido al apoyo dado a la entrada de los cereales de consumo animal, que rebajan considerablemente los costes en la ganadería de las islas.

Actualmente los insumos suponen el 45,5 % del REA, alrededor de 29 millones de euros.

En lo que respecta al sector agroindustrial, el nuevo REA mantiene su apoyo en el mantenimiento de las actuales subvenciones a la importación de las materias primas que se precisan para los procesos de producción que se desarrollan en el archipiélago, ha afirmado el consejero.

En cuanto al viaje que inicia Clavijo a Bruselas, la consejera de Hacienda, Rosa Dávila (CC), ha informado de que el presidente canario se reunirá con



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los comisarios de Energía, Miguel Arias Cañete, y Pesca, Karmenu Vega.

Clavijo demandará al comisario de Acción por el Clima y Energía un trato diferenciado para las regiones ultraperiféricas, entre las que se encuentra Canarias, en materia energética, y le insistirá en la necesidad de fomentar las energías renovables en las RUP.

La presidente del Gobierno y sus consejeros también trasladarán a la Comisión Europea la preocupación de Canarias sobre el impacto que puedan tener sobre los fondos europeos asignados a las islas hasta el 2020 las posibles sanciones a España por incumplir el déficit.

Además, defenderán que existen bases jurídicas que impiden aplicar restricciones en los fondos europeos destinados a Canarias como consecuencia de una posible sanción a España, ha indicado Dávila.

La consejera, en cuanto a la reunión de Clavijo con el comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, ha señalado que se abordarán asuntos como la autorización de descargas de pesca congelada capturada en Marruecos y Mauritania en los puertos de La Luz y de Santa Cruz de Tenerife.

## **EL APURÓN:**

### **MIGUEL MARTÍN: "HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES DURADERAS PARA QUE PODAMOS SEGUIR PRODUCIENDO PLÁTANOS"**

El presidente de ASPA trasladó a Henry Sicilia su preocupación por la falta de diálogo en el sector y la necesidad de fijar objetivos comunes que permitan garantizar del futuro del cultivo

D.M.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Miguel Martín, presidente de ASPA.

El presidente de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos, ASPA, Miguel Martín, se reunió en días pasados con el presidente de Asprocan, Henry Sicilia, a quien le mostró su preocupación por el hecho de que cada opp crea que lo está haciendo bien y que el resto lo está haciendo peor y por la falta de diálogo que ve en el sector. “Creo que que hay mirar hacia adelante, ver lo que nos une y cuáles son los objetivos a conseguir entre todos para garantizar el futuro del plátano”, dijo.

Martín le planteó al presidente de Asprocan que la unión para ir el mercado exterior es fundamental y “hay opps que no lo quieren”. “Tenemos -dijo-, que tener un mercado exterior permanente, tenemos que trabajar también por la calidad, el objetivo tiene que ser también reducir las marcas, que las opps sean tales opps, y él como presidente de Asprocan tiene que coordinar para que entre todos se consiga el mayor consenso y que la Consejería de Agricultura pueda actuar porque los 141 millones que vienen a las islas son importantes”.

Otro asunto que consideró importante es la necesidad de estar unidos ante Europa de cara al 2020 porque “la entrada de banana de Ecuador sin arancel nos puede costar un problema, la entrada de producto africano sin arancel también nos puede costar un problema, y hay que hacerles ver que hay tres productores de plátanos europeos, que son Portugal, Francia y España y que hay que proteger a esos productores. Por tanto, partir desde la unidad desde Canarias, si fuera con un consenso incluso del Parlamento canario sería mejor, para negociar ese lobby en Europa que es lo que tenemos que negociar”.

Miguel Martín hizo hincapié en que “tenemos que acordar entre todos los objetivos que queremos. De cara la mercado exterior estamos dando pasos, se va a contratar a un técnico para que estudie ese mercado, pero nosotros creemos que hay que potenciar también el mercado peninsular de cara a no perder cuota; este año hemos ganado cuota porque hemos vendido muchos más kilos, pero hay que seguir insistiendo y poner el sector a trabajar y aprovechar la oportunidad histórica que tenemos de cambiar las cosas”.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente de Aspa explicó que en este sentido que “nosotros nos hemos reunido con las distintos opps, y vamos a seguir haciéndolo con las que nos quedan, para hacerles ver la necesidad de mirar hacia adelante y olvidarnos de lo que ha pasado hasta ahora y buscar soluciones para el sector lo más duraderas posibles para que podamos seguir produciendo plátanos en una isla como La Palma, donde cuando tiene gripe el plátano estamos todos acatarrados”. Esa necesidad de que desde la Isla propiciemos esos cambios es vital y por eso, señaló, nos hemos reunido y lo vamos seguir haciendo porque este año va a ver gente que va a ganar mucho dinero con el plátano y otros que no. “Los aspectos de solidaridad dentro del plátano hay que tenerlos contemplados, ese fondo común de solidaridad tiene que existir, esa zonificación para que no haya fruta del sur en estos momentos sino que solo haya fruta del norte tiene que existir si queremos sobrevivir todos porque cuando traemos a gente de Europa no la llevamos a la grandes fincas del sur sino a donde tenemos dificultad para producir”, indicó.

“Es verdad -reconoció Martín- que las condiciones climáticas nos han permitido tener este año mucha más producción, eso compensa un poco el precio porque con el mismo trabajo hemos producido más pero no compensa lo suficiente y tenemos que trabajar más para tener esos 10 o 12 céntimos más que faltan, pero eso no quita el que cuando suban esos céntimos nos olvidemos y creamos que la crisis ha pasado”. En su opinión, la crisis no ha pasado y “tenemos que sentar las bases de cara al futuro”.

## COAG:

### **26-07-2016 | EL TUROLENSE MARCOS GARCÉS, ELEGIDO NUEVO COORDINADOR ESTATAL DE JUVENTUDES AGRARIAS DE COAG**



Garcés (29 años) es agricultor y ganadero profesional en Bañón (Teruel). Allí cultiva cereal de secano y gestiona una granja de porcino. Es licenciado en Sociología y estudia Ciencias Políticas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Madrid, 26 de julio de 2016. El turolense Marcos Garcés Lizama ha sido elegido nuevo Coordinador estatal de Juventudes Agrarias de COAG durante el Encuentro Nacional de JJAA celebrado el pasado fin de semana en Lorca (Murcia). Garcés toma el relevo de Toño Romé, que durante la última Asamblea de COAG, celebrada los pasados 20 y 21 de mayo en Madrid, fue elegido miembro de la Comisión Ejecutiva estatal de esta organización.

Marcos Garcés (29 años) es agricultor y ganadero profesional en Bañón (Teruel). Allí cultiva cereal de secano (parte en ecológico) y también gestiona una granja de porcino. Licenciado en Sociología, estudia Ciencias Políticas y reconoce que trabajar con su padre en el campo le permite "seguir aprendiendo cada día". Ha sufrido en primera persona las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes que quieren trabajar en el sector agrario. "No tenemos acceso a la tierra, hay muchas trabas burocráticas, falta formación e información, la inversión económica necesaria es muy alta y empezar de cero es casi imposible. Por eso las ayudas a la incorporación son vitales", afirma.

Como principal reto al frente de JJAA de COAG señala "impulsar el necesario relevo generacional en el campo", ya que, en próximos 10 años, 6 de cada 10 agricultores españoles entrarán en edad de jubilación. Para ello, "trabajaremos junto con los organismos competentes para agilizar, reducir y simplificar la burocracia del proceso de incorporación, fomentar los servicios de asesoramiento, facilitar el acceso a la tierra y propiciar la puesta en marcha de líneas específicas de financiación para jóvenes profesionales y autónomos del campo y campañas de comunicación para concienciar a la ciudadanía de la importancia del tejido productivo agrario para garantizar el bienestar general". Asimismo, ha adelantado que trabajará para que desde los diferentes gobiernos y administraciones se reconozca el carácter estratégico del sector agrario como base de la alimentación y un desarrollo rural sostenible.

Durante el Encuentro de Juventudes Agrarias de COAG en Murcia se presentó la "Guía de Incorporación de jóvenes al sector agrario", que recoge toda la información necesaria sobre el proceso de incorporación: requisitos para la solicitud de los distintos tipos de ayudas, legislaciones autonómicas, aspectos sociales, económicos y medioambientales de la gestión de una explotación agraria, etc...



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Enlace            descarga            e            la            Guía:            [www.coagmovil.org](http://www.coagmovil.org)

Para gestión de entrevistas: Rubén Villanueva, responsable de Comunicación  
COAG [rvillanueva@coag.org](mailto:rvillanueva@coag.org) 91.6534.63.91 / 629.16.46.12